

ACTA 02/2021 JUNTA ELECTORAL DE AFEDEGI

D. Fco Javier Mendoza Alonso, en calidad de Presidente de la Junta Electoral de la Asociación de Federaciones Deportivas de Gipuzkoa- Gipuzkoako Kirol Federazioen Elkartea (AFEDEGI),

ACUERDA:

1. Reunida la Junta Electoral, el jueves 08 de JULIO de 2021 a las 19:30h en los locales de AFEDEGI, y visto que no se han presentado reclamaciones en tiempo y forma al censo provisional. Se aprueba el censo definitivo
2. Se acuerda, conforme al calendario electoral ,abrir el plazo de presentación de candidaturas a la Junta Directiva desde el día 9 de julio hasta el 16 de julio, Las candidaturas deberán presentarse conforme a lo dispuesto en los Estatutos de AFEDEGI.(ART. 16)

En Donostia San Sebastián a 08 de JULIO de 2021

Fdo. Federación de actividades subacuáticas



Fdo. Federación de Karate

Fdo. Federación de Motociclismo

